AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 - 5687 y 71
Palermo 7137

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

Año XIV — No. 3271 — Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 Páginas — SANTA FE, Martes 1o. de ~~Febrero~~ Marzo de 1932 — Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

A Medianoche Abandonó Candioti

A PESAR DE LAS HORAS PASADAS RECIEN A MEDIA TARDE DE HOY LA CIUDAD CONOCIO TAL INFORMACION

En las Bocas del Gualeguay, intensos dolores en las espaldas obligaron al nadador a desistir de la tentativa después de haber recorrido 370 kilómetros

UNA IMPRESION MUY LEJANA

ROSARIO, 1o. — Ninguna información se tiene en esta ciudad del nadador Candioti y del desarrollo de su raid, como no sean las contradictorias que llegan de distintos puntos de la costa y que con mucho cuidado hay que recoger.

Una noticia llegada de Buenos Aires en horas de la mañana, hacía saber que Candioti "nadaba en perfectas condiciones en el Ibicuy, adonde había entrado, desviándose de su ruta habitual".

Por lo demás, nada se conoce.

EL ABANDONO

VILLA CONSTITUCION 1o. (Hora 15.30). — Candioti abandonó anoche en las Bocas del Gualeguay, siendo las 24 horas 7 minutos, después de haber nadado durante 61 horas, más o menos.

VILLA CONSTITUCION, 1o. — En esta población se encuentran el nadador Pedro Candioti y los componentes de la comitiva que lo acompañaba y secundaba en su raid.

Hemos procurado informarnos acerca de las causas que determinaron el abandono, y las informaciones, en general, que proporcionan los acompañantes, indican "fuertes dolores en la espalda".

Los jóvenes entusiastas que acompañaban a Candioti, muéstranse poco dispuestos a entablar conversaciones y la impresión que se recibe a través de ellos, del desarrollo del raid, parece venir de muy lejos, tal es de imprecisa.

No obstante ello, hemos logrado conocer algunos detalles. Dicen que equivocaron la ruta y que tomaron por el Pavón, lo que les significaba gran cantidad más de camino y la posibilidad de continuar extraviándose. Candioti defendió con pujanza su posición, pero la conjuración de los elementos y la mala suerte no le dió tregua, obligándole a soportar dos furiosas tormentas que lo agotaron visiblemente.

Agrégase que la desviación del camino no es imputable a nadie, al menos del punto de vista del perjuicio que se ha ocasionado al nadador, pues con esa resolución se pensó ahorrarle la fatiga de una lucha contra las olas en la parte más ancha del río.

Esta tarde parte el "Luisito P." para Santa Fe, conduciendo al grueso de la comitiva. Candioti permanecerá en ésta, recobrando fuerzas, para partir mañana.

OTRO RELATO

VILLA CONSTITUCION, 1o. — (Enviado especial). — Con la premura del caso, pues el "Luisito P." está a punto de soltar amarras, transmito las noticias referentes al abandono de Candioti.

Después de haber intentado evitar a Pedro la lucha contra las olas que le hubiera demandado el seguir por la costa de la provincia de Buenos Aires, entrando en el Pavón, a 25 horas de nado adentro de éste, el nadador comenzó a quejarse de fuertes dolores en la espalda, causados por la continuidad del golpeteo de la marejada. La situación se hacía precaria y al llegar a Punta Gualeguay, siendo las 24 horas 7 minutos, salió del agua ayudado por quienes tripulaban una canoa.

Había nadado a esa hora, 61 horas 45 minutos, desde la boca del canal de acceso al puerto de Santa Fe, con un recorrido total de 370 kilómetros.

La causa a que se deba atribuir el abandono, no es otra que los referidos dolores en la espalda, causados por la violencia de la marejada.

Después de desembarcar en ésta, se le prestaron al raidman los cuidados del caso, reponiéndose de a poco y anunciando que estaba listo para marchar mañana a Rosario, luego de haberse entregado al reposo toda la noche. Con él permanecen Israel Cirelli, encargado de sanidad y Oscar Arteaga, quienes lo acompañarán mañana en su viaje.

Nosotros, juntamente con el resto de la comitiva, regresamos inmediatamente a Santa Fe en el "Luisito P."

Candioti fué descalificado por uno de los directores del raid, Francisco Micheltorena, quien lo tocó. Momentos antes Candioti había solicitado ser extraído del agua, pues los dolores le impedían continuar.

Con respecto a la responsabilidad sobre la equivocación del camino, conviene adelantar, antes que se debata publicamente la cuestión, que todos los directores estuvieron de acuerdo al adoptarse la resolución.

INFORMACION DE ZARATE

ZARATE 1o. (Austral. — El nadador santafesino Pedro Candioti, contrariamente a las noticias que se han estado dando anteriormente, abandonó su tentativa de llegar a Buenos Aires, anoche a las 24 h. 7' debido a la baja temperatura del agua y al mal estado físico en que se hallaba como consecuencia de las continuas equivocaciones de ruta.

El nadador se vió obligado a abandonar su raid en las Bocas Gualeguay, después de nadar durante 61 horas 45'.

Tanto Candioti como su comitiva, se encuentran en el Hotel Italiano de Villa Constitución, donde descansa.

UN ANCIANO MATO HOY A SU NIETO

ROSARIO, 1o. — Esta mañana, en jurisdicción de la Comisaría de Saladillo el anciano Nicolás Giampietro hirió de un balazo a su nieto Juan Bentini, argentino de 22 años, en la región glútea.

El heridor se dió a la fuga, siendo buscado por la policía.

FALLECIO EL PINTOR R. CASTRO

Tiene cuadros en museos sudamericanos

MADRID, 1o. Hoy se ha informado que ha fallecido el pintor español Ramón Castro, ampliamente conocido en la península.

Asimismo, se lo conoce en Sudamérica, donde tiene expuestos diversos trabajos en los museos.

REUNION DE LOS Dem. NACIONALES DE ENTRE RIOS

Ha sido convocada para el próximo 15 de marzo

PARANA, 1. — El Presidente del Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos, ha comunicado a los miembros de la Junta de Gobierno del mismo, que el 15 del corriente mes deben encontrarse en Paraná a efectos de celebrar una runión.

En ella, según los informes que se poseen, se tratarán importantes cuestiones políticas.

LA PROPUESTA DE ARBITRAJE DE LA EMP. DE TRANVIAS

La Municipalidad no desea discutir los decretos

TRIBUNALES

ROSARIO 1o. — La Empresa de tranvías eléctricos, ha anunciado a la Intendencia que de un momento a otro someterá a la misma las bases para el arbitrajes que debe realizarse con motivo de la divergencias que son del dominio público.

La Intendencia, al mismo tiempo, ha hecho presente a la Empresa que bajo ningún concepto permitirá que se formule cuestión sobre la legalidad de los decretos de Arancibia Rodríguez y de Lejarza, que favorecen a la Empresa.

UNA VISITA AL CAMINO PAVIMENTADO

Los malos pasos en Juan Ortíz y San Lorenzo

RESOLUCIONES

ROSARIO, 1. — El ministro de Hacienda, Ing. Casella efectuó el domingo último una visita al camino pavimentado de Rosario a Timbúes, deteniéndose especialmente en Juan Ortiz y San Lorenzo, puntos éstos donde el cruce ofrece dificultades.

Respecto al paso por Juan Ortiz se van a enviar técnicos a efectos de que estudien las dificultades y formulen una propuesta para resolverlas y en cuanto a la casa de San Lorenzo que se halla fuera de línea, anúnciase que será adquirida en 8.000 pesos contra 12.000 que solicitaba su propietario.

También se va a estudiar todo lo que se refiere a la falta de desagües en San Lorenzo y Borghi.

El proyecto de incompatibilidades para diputados

Ha sido aprobado por el Gabinete la propuesta de Azaña

MADRID, 1. — El gabinete, en su reunión de esta mañana aprobó el proyecto de incompatibilidades presentado por Manuel Azaña, y que comprende a los diputados.

Establécese que los diputados sólo podrán ejercer los cargos de ministros o Sub-secretarios de un ministerio.

Se les probibe ejercer funciones directivas o subalternas en cualquier institución dependiente del Estado.

INAUGURACION DE UNA LINETA DE TELEFONOS

La que une a Salta con la ciudad de Jujuy

UN SUCESO

SALTA 1o. — Hoy se efectuó la inauguración del servicio telefónico de Salta a Jujuy, cambiándose expresivos saludos los gobernadores de éste y de aquel estado.

La comunicación es perfecta y ella importa un adelanto sensible para las provincias norteñas del país.

SALTA 1o. — Hoy fué puesto en libertad el ex-intendente Goetling, que diera muerte al juez fedral Dr. Gómez Rincon, días pasados.

El suceso continua siendo muy comentado, como asimismo la noticia que damos.

DESORDENES EN HONOLULU

Marineros americanos patrullan las calles

HONOLULU, 1. — Numerosos marineros norteamericanos patrullan las calles de ésta población, con motivo de los desórdenes que se han venido sucediendo.

Estos desórdenes tuvieron origen en el asalto de que un grupo de nativos hizo objeto a la señora de Ope, esposa de un oficial de la marina estadounidense.

Irá a Rosario el sábado el Dr. L. Molinas

Permanecerá tres días en aquella ciudad

ROSARIO, 1. — El sábado próximo llegará a esta ciudad el Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas, en compañía de sus ministros.

Anúnciase que permanecerá tres días en esta ciudad, y en determinados círculos se vincula este viaje con acontecimientos de orden político que estarían a punto de producirse.

DIOSE CUENTA DE UN ASALTO EN Sta. ISABEL

Un matrmonio fué herido por los delincuentes

ROSARIO, 1o. — El juez Dr. Tasada ha recibido esta mañana un elegrma del comisario de Santa Isabel, dando cuena de un asalto que se ha cometido en aquella jurisdicción en el domicilio del colono Juan Dalmaso, resultando, tanto éste como su esposa, heridos.

Agrega que de la casa fueron robadas varias cosas, luego de consumado el asalto.

Llegó a Buenos Aires el doctor Juan Cafferata

Había partido con motivo del fallecimiento de un familiar

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana llegó a la estación Retiro del F. C. C. A. el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Juan Cafferata, procedente de Alta Gracia.

El Dr. Cafferata se había ausentado de la capital con motivo del fallecimiento de un familiar suyo, el Dr. A. Cafferata.

Los knock-out relámpagos de Jack Dempsey

En tres minutos sacó anoche a dos adversarios

DAYTONA, 1. — Jack Dempsey ha llegado hasta esta siguiendo la trayectoria que ha emprendido, jalonada con una serie de k. o. realmente relámpagos.

Anoche, en ésta "sacó" a dos adversarios en menos de tres minutos e invitó a subir al ring a cualquiera de la concurrencia.

LAS SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Hoy se declaró iniciado el periodo ordinario de las mismas

LOS ASUNTOS

ROSARIO, 1o. — Hoy se inició el periodo de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

Como asunto de preferencia será tratada la designación de secretario del cuerpo, asunto este que dió lugar a un amplio debate en el seno del block demócrata y que, como se recordará, dió origen a una división del mismo, en dos sectores.

Otro asunto de interés a tratarse, es el presentado por un mensaje de la Intendencia Municipal declarando derogadas las patentes para los autos de alquiler y coches de plaza que guíen sus propietarios.

La Muerte de Jorge Newbery

Hoy se cumplió su diez y ocho aniversario

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES 1o. — Con motivo de cumplirse hoy el 18o. aniversario de la muerte del aviador Ing. Jorge Newbery, ocurrida en Los Tamarindos, en Mendoza, cuando se preparaba para cruzar los Andes, se le tributó un sencillo homenaje en la Recoleta, ante el panteón que guardan sus restos, organizado por el Aero Club, entidad de la que fuera fundador el malogrado precursor de la aviación argentina.

Ante una regular concurrencia, hicieron uso de la palabra en el acto del sepelio, el Dr. García, en nombre del Aero Club y el doctor Ricardo C. Aldao, en nombre de la comisión pro-monumento.

Ambos oradores destacaron la importancia que la vida del extinto había tenido en la aviación argentina, e hicieron notar cuan lamentada había sido su desaparición.

UN CHAUFFEUR QUE PERDIO EL CONOCIMIENTO

Guiaba un colectivo ocupado por varios pasajeros

GRAN PELIGRO

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana en circunstancias que un colectivo realizaba su recorrido ocupado por varios pasajeros, sufrió un desmayo el conductor, creando una situación difícil para todos los ocupantes del coche. Los pasajeros lo condujeron al Hospital, donde falleció poco después, sin recobrar el conocimiento.

Siendo más o menos las 3 horas circulaba por calle San Pedro, con destino a Mataderos, el colectivo chapa 3272, que hace el servicio entre la Junta y Mataderos conduciendo a los siguientes pasajeros: Adán Rodríguez, Jenaro Camiti, Carlos Devoto, Luis Dizansa, Emilio Martínez y Gregorio Cayatola. Guiaba el coche el chauffeur José Fernández Amejeiros.

Al llegar a la intersección de la calle citada y Escalada comprobaron los ocupantes del vehículo, con asombro, que el automóvil realizaba violentos zig-zag, amenazando estrellarse contra una columna del alumbrado.

Detenido el coche felizmente, comprobóse que el chauffeur había sufrido un desvanecimiento, y tomando uno de los pasajeros la dirección, condujéronle hasta el hospital, donde, como adelantamos, ha fallecido sin recobrar el conocimiento.

LA MUERTE DEL MENOR P. SABATE

Se pide la prisión de los autores y cómplices

ROSARIO, 1o. — El fiscal Dr. Rodríguez Saá se ha expedido en el proceso que se sigue por la muerte del menor Pedro Sabaté, ocurrida en el Reformtorio de Menores en diciembre pasado.

Solicita el Ministerio Público la prisión preventiva de Pedro Solano y de Evangelista Guzman, como autor principal al primero y cómplice al segundo.

Esta medida estaba contenida en la plataforma electoral demócrata.

En otro mensaje que será considerado por el Concejo, la Intendencia solicita la suma de 150.000 pesos para los gastos que demande el levantamiento del catastro municipal.

Supresión de un cargo en la J. de Policía

El de asesor letrado está resultando innecesario

ROSARIO, 1o. — La Jefatura de Policía de ésta ha pedido al P. E. la supresión del cargo de asesor letrado de la policía.

Fundamena la solicitud dicendo que el cargo es innecesario desde el momeno que el secretario de la jefatura, es abogado.

Repuntó un Poco el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 1o. — El peso argentino experimentó hoy un leve repunte, mejorando, aunque sea en mínima proporción, los precios últimos.

Las cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.62	13.61
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.34	15.32
LIRA	20.29	20.26
PESETA	30.06	30.02

UNA SERIE DE CUESTIONES CABALLERESCAS

El Dr. Sánchez Sorondo envió sus padrinos al General Baldrich

UN CONSEJO

BUENOS AIRES, 1. — Después de resolverse favorablemente la cuestión caballeresca planteada entre el doctor Matías G. Sánchez Sorondo y los doctores Tamborini y Casas, con las explicaciones de los representantes de este últimos, consideradas satisfactorias por el primero, el senador nacional y ex ministro del Interior citado, ha enviado su representantes al Gral. Alonso Baldrich.

Son ellos el Gral. Medina y el senador Santamarina, quienes deberán exigir al Gral. Baldrich una explicación satisfactoria sobre los términos de su carta abierta o una reparación por las armas, en caso contrario.

El Gral. Baldrich designó inmediatamente sus padrinos a los señores Rogelio Araya y Raúl Rodríguez de la Torre. Estos estudiaron el caso planteado y enviaron a su representado una carta en la que le manifiestan hallarse de acuerdo con las manifestaciones hechas anteriormente por los doctores Casas y Tamborini, con las que también había concordado el Gral. Baldrich. En este punto, dicen, entendemos que si aconsejamos a nuestro representado la [illegible] al terreno del honor, violentariamos su voluntad, ya anteriormente expresada, y nos abstenemos de hacerlo, a pesar de las serias razones que podrían oponerse, desde el punto de vista caballeresco.

En consecuencia, dicen, el General Baldrich no podrá batirse con el doctor Sánchez Sorondo, hasta tanto éste no levante los cargos que se le han formulado, de haber ordenado torturas a civiles y militares en la Penitenciaría Nacional.

La Clausura de Diarios en España

El órgano sindicalista Solidaridad Obrera, fué suspendido

MADRID, 1o. — El gobierno ha ordenado la suspensión del diario sindicalista de Barcelona "Solidaridad Obrera", con motivo de las campañas que está realizando.

En cuanto a "El Debate", suspendido también, no ha aparecido todavía.

LA ENTREVISTA R. CABALLERO H. IRIGOYEN

Sigue siendo muy comentada en los círculos políticos

FRASE DURA

ROSARIO, 1o. — Sigue siendo el tema casi exclusivo de los comentarios políticos en los círculos políticos radicales, de ambos bandos, la entrevista Irigoyen-Caballero.

Los amigos del Dr. Caballero califican con frase dura al ex-presidente, para el caso, dicen, poco probable, de que haya manifestado, como se asegura, que el ex-senador nacional solicitó la entrevista por intermedio de su hijo."

El Japón Aceptó las Proposiciones de Paz Que Presentó Boncour

Mientras se habla de la conferencia para gestionar la paz, continúa el bombardeo y la batalla en Shanghai

SE RETIRAN LOS CHINOS

TOKIO, 1o. — El Gobierno Imperial del Japón ha aceptado la propuesta de Paul Boncour sobre la paz.

Anúnciase que se discutirán las distintas cuestiones controvertidas en una conferencia a celebrarse en Shanghai en una comisión de chinos, japoneses y neutrales.

Por otra parte, el portavoz del gobierno japonés ha asegurado hoy que las gestiones que se venían realizando entre chinos y japoneses han hecho escasos progresos hasta ahora, y que su porvenir se presenta incierto.

TOKIO, 1o. — Una información procedente de las autoridades navales en Shanghai, da cuenta de que a las 10.30 de hoy los chinos iniciaron la retirada en forma desordenada.

El portavoz del gobierno asegura que los japoneses insisten en que los chinos deben retirarse a no menos de 20 kilómetros de las líneas actuales.

DOS MINAS

SHANGHAI, 1o. — Esta tarde dos grandes minas submarinas explotaron cerca del buque japonés Izduno y el acorazado Oi, fondeado en la rada del Wanpoo.

En los alrededores de donde explotaron las minas, se hallaban fondeados los buques de Estados Unidos, Italia y Gran Bretaña, pero no sufrieron perjuicio alguno.

RECIO ATAQUE

SHANGHAI, 1o. — Un recio ataque llevaron los japoneses en todo el frente de batalla, especialmente en la línea de Cha-Pei, apoyados por un intenso bombardeo de los aeroplanos de esa bandera.

A las 8.30 de hoy se inició el ataque japonés, continuando esta tarde sin disminuir en intensidad.

29 CADAVERES RESCATADOS EN POCAHONTAS

La catástrofe de la mina de Boissevain

FALTAN 9

POCAHONTAS (E. UU.) 1o. —Hasta ahora se han rescatado 29 cadáveres de la mina de Boissevain donde ocurrió el sábado pasado una violenta explosión.

De los 38 mineros que han quedado sepultados en la mina, no faltan sino 9 por rescatarse.

La caída de la piedra movediza del Tandil

Hoy se cumple el vigésimo aniversario del hecho

TANDIL, 1. — Hoy se cumple el vigésimo aniversario de la caída de la piedra movediza del Tandil que fuera en tiempos en que estuvo emplazada el punto principal de atracción de estas sierras.

La familia de [illegible] cuyo "benjamín" es el conocido aviador, conserva autógrafos de conocidas personalidades que visitaron el cerro en que estaba emplazada la gigantesca piedra, a [illegible] de los mismos con el objeto de observar de cerca el [illegible] fenómeno.

Recuérdase que en aquella oportunidad, [illegible] Ricardo Rojas [illegible] con motivo de la caída de la piedra, "La Piedra Rota", un célebre opúsculo.

Candidatos a funciones bancarias

El señor Luis Lamas iría a la Presidencia del B. Nación

ROSARIO, 1o. — Noticias que han llegado de Buenos Aires dan cuenta de que al señor Luis Lamas se le habría ofrecido, en el Ministerio de Hacienda la Presidencia del Banco de la Nación Argentina.

Asegúrase que son candidatos a ocupar altos cargos en instituciones bancarias del estado, los señores Clorindo Mendieta, Luis Colombo, Francisco Beristain y Francisco Elizalde.

Un destacamento se enviará para cuidar presos

Desde España se embarcará a Río de Oro

MADRID, 1. — El Gobierno está estudiando la posibilidad de que se envíe un destacamento del ejército con objeto de custodiar a los deportados que han sido enviados a aquella lejana región.

En Río de Oro no existe más fuerza que la indígena necesaria para cuidar el orden.

Incendio de una confitería en Longchamps

Quedó totalmente quemado el negocio

BUENOS AIRES. Esta mañana, siendo las 4.30 horas incendióse el local de la confitería situada en Longchamps, frente a la estación del F. C. Sur, propiedad de Leopoldo Juan Domselaar.

El fuego cobró inmediatamente grandes proporciones y a poco rato quedaba el negocio reducido totalmente a cenizas.

UN HIJO DE M. GHANDI CONDENADO

Sufrirá la pena de seis meses de prisión

MÉRMET, 1. — El hijo de Mahatma Ghandi ha sido condenado a seis meses de prisión con motivo de sus actividades nacionalistas.

Estímase que será ingresado a una cárcel donde existan pocos nacionalistas detenidos, a objeto de evitar protestas.

El regreso de CHILE de Gloria Guzmán

Después de su jira tan comentada

SANTIAGO DE CHILE, 1. — La conocida "vedette" argentina Gloria Guzmán que realizaba en este país una tournée con una compañía de revistas tiene todo listo para regresar a su patria.

El viaje a Chile de la Guzmán, con motivo de los dos compromisos que había subscripto, ha sido muy comentado, pudiéndose decir que, desde otro punto, su actuación ha sido muy lucida.

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTORIO DE LA B. DE COMERCIO

Fué celebrada con el Ministerio de Agricultura

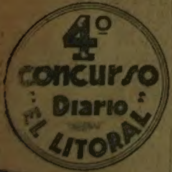
BUENOS AIRES 1o. — El Ministro de Agricultura de la Nación sostuvo hoy una conferencia con los directores de la Bolsa de Comercio de Rosario.

En ella se trató extensamente sobre todo lo relativo al funcionamiento de los mercados a término en el país.

Como se ha venido anunciando, el Ministerio de Agricultura elevará un proyecto de decreto a la firma del presidente de la Nación, con las experiencias que haya acumulado en las entrevistas que viene celebrando el titular de la cartera.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



Firma ....

A las personas que remitan del exterior [illegible] el envío de estampillas para participar del sorteo. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

RECHAZO una BANCA en la ACADEMIA

Zuloaga no aceptó los ofrecimientos formulados

MADRID, 1. — El pintor Zuloaga ha rechazado el ofrecimiento que se le había formulado de designarlo para ocupar un asiento en la Academia de Pintura.

Hacía tiempo que se venía realizando un movimiento de opinión tendiente a lograr la aquiescencia de círculos autorizados para presentar el ofrecimiento al interesado.

EN LIBERTAD EL CAUDILLO N. SARAVIA

Autor de una asonada en Rivera (Uruguay)

MONTEVIDEO, 1o. — Ha sido puesto en libertad el caudillo nacionalista Nepomuceno Saravia, acusado de haber intentado promover una rebelión contra las autoridades constituídas en Rivera, frontera del Brasil.

El señor Saravia ha sido puesto en libertad por la falta de consistencia de las pruebas acumuladas.

La llegada de confinados a la Cap. Federal

Los suboficiales serán alojados en el Hotel de Inmigrantes

BUENOS AIRES, 1. — Ha llegado al ministerio de la Guerra una información dando cuenta de que ha arribado el transporte Pampa en el cual viajan, procedente de Ushuaia, numerosos confinados en aquel territorio por orden del Gobierno Provisorio.

El ministerio, atento a que muchos de los suboficiales que viajan a bordo del transporte carecen de medios de subsistencia, ha dispuesto que permanezcan alojados en el Hotel de Inmigrantes, hasta tanto se resuelva sobre sus destinos.

EL INDULTO al EX PRESIDENTE H. IRIGOYEN

El fiscal Dr. Gondra expresa que pudo rechazarlo

BUENOS AIRES, 1o. — El Fiscal Dr. Gondra se ha expedido en lo que respecta al escrito presentado por el defensor del Sr. Irigoyen, Dr. Antille, diciendo que, en primer término, debe declararse que la facultad de indultar no puede ser negada al Gobierno Provisorio.

Añade a continuación que tampoco puede ser negado al procesado que ha sido objeto de la gracia, el rechazar el indulto, pues puede él solicitar la prosecución del juicio hasta que se dicte una sentencia absolutoria, con especial mención de que la formación del proceso no afectó su buen nombre y honor.

Más adelante dice que el derecho de defensa que otorga la constitución a todos los ciudadanos, quedaría coartado si con un indulto pudiera dejarse sobre el procesado la sospecha de que ha incurrido en la comisión de delitos punibles.

Dice que no hay antecedentes en la justicia argentina de casos como el presente, pero, en cambio, cita varios precedentes de Estados Unidos, que apoyan su tesis.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 6.70, marzo 6.70, abril 6.80, mayo 6.93.
Lino: Disponible 9.83, marzo 9.83, abril 9.92, mayo 10.04.
Maíz: Disponible 4.93, marzo 4.93, abril 4.95, mayo 4.74.

BOLSA DE C. DE SANTA FE
(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 6.50, marzo 6.55, abril 6.60, mayo 6.70.
Maíz: Disponible 4.80, marzo 4.90, mayo 4.40.
Lino: Disponible 9.55, marzo 9.55, abril 9.65, mayo 9.80.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)
Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	6.66	4.97	9.58
Abril	6.68	—	9.70
Mayo	6.78	4.49	9.87
Junio	—	4.45	—

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo bajó 004; julio bajó 003. Maíz mayo subió 001.
Winnipeg: Trigo mayo bajó 005.
Duluth: Lino julio s/c., mayo s/cambio.
Liverpool: Trigo marzo bajó 005, mayo bajó 007.
Hull: Lino febrero - marzo Cines.
Calcuta: Lino [illegible] Cines.

Celebró su primera sesión ordinaria el C. Deliberante

Fijó como días y horas de sesión, los martes y viernes de cada semana a las 21 horas

A las 18.30 horas inició hoy su primera sesión ordinaria del año, el H. Concejo Deliberante de esta ciudad, hallándose presentes nueve señores concejales y presidiendo el titular doctor Beltramino.

Presentes: Cañete, Leguizamón, Benuzzi, Blanco Boeri, Seghiazzi, Echarte, Caminos y Villanueva.

Declarado inaugurado el período de sesiones por el presidente, a moción del señor Echarte se suprime la lectura del acta de la sesión anterior, dándola por aprobada.

A moción del doctor Benuzzi se fijan los martes y viernes a las 21 horas para las sesiones del primer período del año.

El presidente pone en conocimiento que existe sin aprobar la última acta de las sesiones ordinarias del Concejo celebradas en el año 1930, no habiéndose tratado por haber sido disuelto el Concejo a raíz de la revolución.

En esta circunstancia el señor Leguizamón propone que se rinda homenaje a la memoria de los ex-concejales fallecidos mientras no sesionaba el Concejo, señores Angel Cassanello, Faustino Suárez y Salvador Damiani.

Así se hace, poniéndose de pie los concejales y el público.

Se vuelve sobre el asunto del acta pendiente de aprobación originándose una discusión. Se propuso y aprobó la designación de una comisión especial para estudiar y dictaminar sobre el acta, designándose al doctor Villanueva, doctor Benuzzi y señor Leguizamón.

Se leen y mandan al archivo algunas notas y expedientes.

Leguizamón hace uso de la palabra en términos elogiosos de la resolución del Intendente mandando enviar al Concejo las copias legalizadas de los decretos dictados por los comisionados municipales del gobierno de facto.

El Dr. Benuzzi presenta un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, declarando que vería con agrado la remisión de todas las actuaciones y antecedentes de los contratos celebrados por la Intendencia durante la dictadura.

El señor Caminos indica la conveniencia de suspender el envío de estas comunicaciones hasta que lleguen los envíos anunciados por la Intendencia.

El Dr. Benuzzi acepta.

Se pasa a dar lectura a otros proyectos de comunicación, sobre cumplimiento de ordenanzas, continuando la sesión las 19 horas.

Presentan Benuzzi y Leguizamón un proyecto de ordenanza prorrogando el plazo para el pago de las patentes hasta el 31 del corriente.

Lo funda Leguizamón y pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

SE LEVANTA LA SESION

Después de presentar varios proyectos que pasan a estudio de diversas comisiones, el Concejo levantó la sesión a las 19.19 horas.

Los intereses de los cupones emitidos por la intervención

El 20 de agosto de 1931 la intervención emitió cupones con interés del 6 o|o para abonar los créditos liquidados y con orden de pago, pero no se cuidó de arbitrar los fondos destinados al pago de dicho servicio.

El gobierno del Dr. Molina en acuerdo de ministro ha resuelto esta tarde destinar 114.472 pesos con el fin de cubrir la primera y segunda serie.

Hoy fueron cubiertas 16 vacantes en la plana mayor de la policía

Nombraron segundo jefe de la G. de S. de Caballería

En el día de hoy han sido llenados 16 puestos vacantes en la policía de La Capital. Han sido nombrados, Segundo Jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, el señor Adán Bergallo; Jefe de Guías y Certificados, Pablo Menvielle, Subcomisarios de sección, Eduardo Mateo Sánchez, Pantaleón Martínez y Lucio Franco; oficiales inspectores, Lucio Bustos, José Mendicino, Isaac Siuliitell y Cirilo Fernández; auxiliares de primera, de sección, Domiciano Ros, Conrado Rafael Frutos, Jerónimo Mena y Jorge Barquín; auxiliar de primera de distritos, Domingo Nessier y sub oficial inspector Francisco Alain.

La concurrencia de los niños a las plazas públicas

Oportuna invitación del intendente al Consejo de Educación

El intendente municipal le ha dirigido al Consejo de Educación la nota siguiente:

"Santa Fe, marzo 1o. de 1932. — Al señor presidente del Consejo General de Educación — Ing. Dante Ardigó. — S|D. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, sometiendo a su consideración una idea, que por el solo hecho de llevar como finalidad próxima mayor bienestar y salud a la niñez, exige que todos le dediquemos la más pura de nuestras intenciones. Los niños no suelen concurrir con frecuencia a las plazas y los paseos de la ciudad que deben ser los sitios preferidos para sus juegos y diversiones, sin duda porque pasan la mayor parte del día en la calle o encerrados en lugares donde no llegan el sol y el aire.

La Intendencia vería con agrado que el Señor Presidente, arbitrara los medios necesarios para que los maestros despierten en los niños, el amor por las plazas, los parques y los paseos de la ciudad, enseñándoles al mismo tiempo a cuidar los árboles y jardines, destacando el valor higiénico y recreativo de esos sitios. Que los niños concurran a las plazas, no sólo en los días que van acompañados de sus maestros, sino diariamente, fuera de las horas de clase. Quieran el señor presidente y el Honorable Consejo, prestar su apoyo a esta iniciativa, que el subscripto, en su carácter de funcionario del Gobierno de la ciudad, prestará, dentro de la órbita de sus atribuciones, la colaboración y ayuda necesarias. Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Presidente, y por su intermedio al H. Consejo, con mi consideración más distinguida. — (Fdo:) Agustín Zapata Gollán. — Dalmiro M. Videla.

La sede del gobierno a Rosario

SERA TRASLADADA EL SABADO 5

Oficialmente comunica el P. E. que el próximo sábado 5 del corriente será trasladado el Gobierno a la ciudad de Rosario donde permanecerá varios días.

El próximo domingo concurrirá a la inauguración de un elevador de granos en Firmat, el cual se denominará "Juan B. Justo".

Comisionado municipal en Monigotes

Esta tarde apareció un decreto nombrando Comisionado Municipal en Monigotes para que presida las elecciones comunales a efectuarse el 3 de abril próximo al señor Isidoro Schlamser, vecino de aquel distrito.

Resultó con quemaduras un menor vecino de Santo Tomé

La comisaría de Santo Tomé, informó al departamento central de policía, siendo las 17 horas, que se presentó Ricardo Acuña, argentino de 17 años de edad, domiciliado en jurisdicción del distrito.

Acuña que presentaba quemaduras en el brazo izquierdo manifestó que, encontrándose en su domicilio encendió un fósforo, el cual arrojó sobre un tarro que contenía pólvora.

El inflamable hizo explosión causándole las quemaduras que presenta.

Atendido en la Asistencia Pública se comprobó que las quemaduras no son de carácter grave.

Apareció el cadáver de un hombre frente al Club de Regatas

Aproximadamente a las 18 y 30 horas de hoy, el señor Alberto Tuell, socio del Club de Regatas, remaba frente al edificio de esa institución, cuando alcanzó a ver un bulto que era empujado por la corriente.

Le salió al cruce y se encontró con el cadáver de un ahogado. Con la ayuda de Justo Córdoba, peón del citado club, empujaron el cuerpo del desconocido hasta el atracadero de la balsa.

Hasta las 19 y 10 horas no había sido identificado.

El ahogado aparenta 40 años, viste humildemente, saco negro, pañuelo al cuello, camiseta y pantalón negro a rayas. Presenta heridas en la oreja izquierda y parte de la cara, posiblemente causada por los peces.

Eligió autoridades la Sociedad Unione e Benevolenza

Efectuóse la asamblea general ordinaria de socios de la sociedad Italiana Unione e Benevolenza, en su salón de actos de la calle 25 de Mayo 2569, procediéndose a elegir sus autoridades por un año.

Circularon dos listas de candidatos, una encabezada por el señor Pablo Celeri y otra por el señor Carlos Nigro, y resultó triunfante la primera fórmula por una mayoría de 62 votos.

Por tanto, fueron elegidos:
Presidente: Pablo Celeri.
Secretario: Domingo Gervasoni.
Tesorero: Elías Conforti.
Vocales: Ingeniero Comin Aquiles, Angel Rosa, José Paris, Juan Svanella, Pascual Ciorciari, [illegible]nato Memoli.
Vocales suplentes: Fermín Colombo, Angel Costa, Paride Friggeri, Salvador Aprile.
Revisores de Cuentas: Juan Colombo, Ing. Arturo Comin, Tomás Beccaria.
Miembros del Jurí: Doctor Vicente Capparelli, Dr. Amadeo Cingolani, Ing. Roberto Contini, Dr. Joaquín Frenguelli, Arq. Domingo Tettamanti.

Una vez elegida la comisión, se suspendió la asamblea hasta el domingo próximo a las 9 horas, fecha en que se reanudará para tratar los asuntos de la Orden del día.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario. El hidrómetro del dique 2 marcó: 4.37. El calado máximo admisible: 28 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario: Día 29: 25 piés 6 pulgadas.

BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapores: ingleses "Scoresby", "Tideway", "Kingsland", "Heedpool", alemanes "Adalia", "Eifel", belga "Barón Baeyens", holandés "Binland", cereales.

A la descarga—

Vapor griego "Timios Stavros", carbón.

A órdenes: Vapores inglés "Yorymoor", griego "Antonio Statatos".

Esperados: Vapor sueco "Fernia", en lastro.

DE CABOTAJE

A la carga —

Vapores nacionales: "Noble Julio", "Mascota", "Tritón", varios.

A la descarga—

Vapores nacionales "Tritón", varios. "Laura", maderas; lancha "Beicha", [illegible].

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE ESTA CIUDAD

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.1.23	40.—
Fancia	14.81	14.79
Bélgica	4.17	4.17
España	7.56	7.55
Italia	11.18	11.18
Suiza	2.90½	2.99
Potugal	17.80	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	81.—
Basil	8.950	—
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.43 15/16	1.44⅞

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Teresa de Jesús, hija de Isidoro Escululia y de Estanislada Alarato; Angela Bertha, hija de Salvador del Piano y de Encarnación Cámara; Angel René, hijo de Miguel Vera y de Elvira De Genaro; Alejandro Miguel, hijo de Juan Demomicon y de María Inanya; José Eduardo, hijo de Cipriano García y de Adela Mayoraz.

Defunciones—

María Ludueña, arg. 36 años.
Hortensia J. De Ladue, francesa, 78 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12, y de 14 a 17 horas.

Nacimientos:—

Elba, hija de Egidio Solís y de Petrona Zárate.
Héctor Clemente, hijo de Carlos Amable y de Magdalena Bertone.
Omar Luis, hijo de Carlos Moscardini y de María Gentina.
Irma Gladys, hija de Miguel Amatey y de María Elgoyen.
Elmer José, hijo de Aquilino Martínez y de Dominga Partana.
Alicia Hortensia, hija de Alfredo Bunazzo y de Delfina Brito.
Juan Antonio, hijo de Mario Minegazzo y de Catalina Zanco.
Benjamín, hijo de Moisés Silvestein y de Catalina Hecker.

Defunciones:—

Irma Alifano, argentina, de 3 meses.
Francisco León Comorowsky, argentino, 3 meses.
Arcadia B. de Bustos, argentina, 32 años.

CUMPLIO SEIS AÑOS EL CLUB N. ARGENTINA

La popular y modesta institución contará con field propio

1o. DE MARZO DE 1926

Hoy cumplió seis años de existencia el modesto club Nobleza Argentina, ahora en la Liga S. de Football.

El primero de marzo de 1926 fué fundado por un entusiasta grupo de muchachos entre los cuales se contaban Simón González, J. L. Barraza, Gustavo Martínez, Américo Salva, Oscar Salva, Dionisio González, Sixto Rebechi; de estos, solamente Simón González y J. L. Barraza continúan entre los directores de la entidad.

Ha realizado una profícua campaña en la cuarta división habiendo alcanzado a llegar finalista en un campeonato de competencia de la Federación en el año 1928 después de vencer a Gimnasia y Esgrima.

A fines del año pasado obtúvose la concesión de un terreno para field propio y se han realizado ímprobos trabajos para tenerlo en condiciones para esta temporada. Participará Nobleza Argentina este año en dos campeonatos; tercera y cuarta categorías.

La C. D. actual—

Presidente, Juan J. Gómez; vice Bartolomé Pampiglione; Secretario, Juan Mazzei; de actas, José Luis Barraza; tesorero, Simón González; Pro, Carlos Escobar. Vocales José Marchetti, Felipe Vitacolona; Roberto Canga; J. L. Pampiglione.

Suplentes: Marcos Cortes; Arnaldo Antuña; Emilio P. Danori; Alberto Caspani.

Rev. de cuentas: Justo N. Arias; E. R. Echagüe.

VIAJABA EN TERCERA

Zabala llegó así hasta Río de Janeiro. - La atención del Dr. Finocchietto

En viaje de Europa a Buenos Aires, el formidable atleta Juan Carlos Zabala hubo de ubicarse en tercera clase junto con Stirling su entrenador. Como siempre, luchó contra la estrechez económica que le impuso las molestias de hacer la travesía sin las comodidades necesarias.

Sin embargo, el capitán del vapor, por iniciativa propia, le brindó puesto en segunda clase y le permitió que usase el [illegible] de 200 m. para que pudiera entrenarse y conservar así su forma. Y durante varios días, el pasaje tuvo ocasión de ver a Zabala en sus trabajos periódicos de preparación atlética.

En Río de Janeiro, subió al vapor el doctor Finochietto, el conocido "carpintero" que tantos servicios desinteresados ha prestado a los jugadores de football lesionados en la rodilla. El citado médico es un "mago" en la [illegible] de los meniscos. Al enterarse de las condiciones en que viajaba Zabala, obtuvo por su cuenta un camarote de primera y en esa forma el gran fondista argentino viajará hasta Buenos Aires, adonde arribará mañana.

La actitud del capitán, y la posterior del doctor Finochietto indican verdadero apoyo, por supuesto más elogioso que el que le prestó la masa que se dice "deportista"...

DOS CLUBS DE ESPERANZA SE DESAFILIARON

Convirtiéndose en profesionales

En lugar aparte informamos que en la ciudad de Esperanza se está trabajando para la reconstrucción de la Liga Esperancina de Football.

Y anterior a ello ha sido la desafiliación de dos clubs que pertenecían a la Asociación Deportiva Esperanza; San Lorenzo y Mitre, que han resuelto ingresar a las filas del profesionalismo.

Cabe preguntar ahora, qué camino seguirán; ya se sabe que los profesionales de Esperanza, en la primera hora, Unión, está con ellos y constituirán la entidad a que nos hemos referido; pero, jugarán algún campeonato? Preferirán jugarlo con Rafaela? O tratarán de combinarlo con el de Santa Fe.

Es esta una situación interesante. Veremos como la realizan.

ESTAN LIBRES PABLO VILLANI Y LEMONIER

Se encuentran en esta ciudad, deseosos de actuar en algún equipo local, los guardavallas Pablo Villani y Lemonier, quienes pertenecían a clubs de la Liga Sancristobalense. El primero es santafesino y actuó en el pueblo citado por espacio de varios años y el segundo hállase prestando el servicio militar en calidad de conscripto, en el Regimiento 12 de Infantería.

Villani es un arquero de excelentes condiciones. No habrá olvidado la afición local aquel desempeño que tuviera en la final de zona del Campeonato Argentino del año 1928 donde se constituyó en un serio obstáculo para la victoria del equipo de la Federación, conseguido por el score de 2 a 1 después de una recia lucha. Villani ha firmado el año pasado por F. C. S. F. y jugó un match, actuando luego en la Liga Sancristobalense.

Lemonier es, quizás, un elemento superior al indicado más arriba. Tanto es así que la Liga nombrada terminó por incluirlo en carácter de titular en el once representativo, quedando aquel de suplente.

No sería difícil, entonces, que ambos pasaran a militar en alguno de los club locales. Representarían verdaderas adquisiciones.

La estadística en el Consejo de Educación

En la edición de ayer hemos reflejado el movimiento en las escuelas de la capital. Las cantidades transcriptas no pueden considerarse definitivas, porque en los primeros días de clase la inscripción aumenta y se llenan muchos claros en los grados.

No obstante, el estudio atento de la concurrencia de alumnos, suministra datos estimables con respecto de la organización de las estadísticas del Consejo, y su derivado lógico la economía. Las escuelas de la capital tienen aun capacidad para mil alumnos más de los inscriptos, y es de notar que las escuelas instaladas en barrios comerciales pierden visiblemente su antigua eficacia en punto a cantidad de niños concurrentes.

El Consejo de Educación debe cuidar este aspecto del problema educativo, no sólo por la importancia material del mismo sino también por los efectos morales que produce en la población. El asunto forma parte de las obligaciones esenciales de la inspección. Esta labor no puede limitarse a tareas para las cuales las direcciones escolares y el magisterio tienen acreditada competencia, sino que ha de extenderse al campo económico de la enseñanza. No sería lógico que las escuelas del Estado tuviesen apenas capacidad para acoger a la población infantil, pero sí es virtud, que demuestra responsabilidad, no esterilizar esfuerzos que bien dirigidos y aplicados pueden convertirse en una fuente de igual consolidación. Es lo que se debe conseguir, y como primera medida el Consejo tendrá que ordenar la confección de un cuadro completo y exacto de la distribución de alumnos; es la forma de conseguir que no sobren escuelas en una zona y falten en otra, sin que esto signifique aconsejar la estrechez sistemática.

Póngase el problema de la distribución de alumnos frente al atraso de los sueldos del magisterio, y se verá así la importancia que adquiere la estadística. Está probado que en la capital, la asistencia escolar alcanza a un por ciento verdaderamente satisfactorio, y que en todos los establecimientos sobran asientos: ¿No hay en ello un motivo para atraer la atención del Consejo? Un estudio con vistas al interés público daría provechosos resultados.

La justicia y "el campo del honor"

Desde el día siguiente de la transmisión del mando presidencial la prensa registró una serie de duelos suscitados entre personajes del régimen dictatorial y sus adversarios o víctimas. Dada la índole de los asuntos que se ventilan el procedimiento del duelo caballeresco es el menos adecuado para liquidarlos pese a lo espectacular del gesto. No es el campo del honor donde han de lavarse agravios que han sido inferidos al país en primer término; el sitio más adecuado sería el de los tribunales si es que existe el firme y honrado propósito de hacer justicia. Además, si se quiere rendir culto al coraje individual está demás revestirlo con el carácter caballeresco, que suele ser una ficción pintoresca.

Es evidente que las manchas del honor no se lavan con la sangre de los duelos. Y cuando la ofendida es la justicia o la dignidad humana, entonces la sociedad debe reaccionar como entidad colectiva, por sus órganos representativos, defendiendo en la persona de la víctima el concepto civilizado de su existencia.

Trasladándose al hipotético "campo del honor" nadie deja de ser lo que es; el pillo seguirá siendo pillo y el hombre decente no ganará nada pudiendo perder la vida.

La fiebre de duelos debe cesar, salvo el caso de que se los explote desde el punto de vista de la publicidad. Pero aun asimismo, no surten efecto: el público no se presta a engaño y no cree en la caballería del siglo XX. Hay mucho escepticismo al respecto.

Facultad de Medicina del Rosario

La residencia de los profesores

El decano de la Facultad de Medicina del Rosario ha resuelto que los profesores de la misma tengan residencia en la ciudad.

Esta medida perjudicará a varios profesores que viven en la Capital Federal, y no sabemos si algunos de los médicos de Santa Fe dictan clase en la citada Facultad.

La medida es de orden y de organización, pues se ha comprobado que por falta de residencia los profesores no pueden desempeñar debidamente su alto ministerio. Con excepción de una o dos horas por semana no hay cambio de ideas entre el que enseña y el que aprende, lo cual es un grave inconveniente para el segundo.

En las Facultades que funcionan en esta capital se nota el mismo mal, y quizás el ejemplo que ofrece la mencionada casa de estudio podría ser un llamado a la realidad.

Servicio telefónico a Reconquista

La Sociedad Telefónica de Santa Fe ha instalado servicio directo a Reconquista, el cual todavía no ha sido librado al público oficialmente pero se ha probado la instalación y comprobado su perfecto funcionamiento. Se dan comunicaciones al público que necesite utilizar la línea.

Con este nuevo elemento la sociedad citada incorpora al servicio de comunicaciones una línea importante para el comercio del norte.

También se nos informa que el servicio a magneto a Villa María Selva, Barrio Candioti y Guadalupe ha sido substituído por el más moderno automático.

La sociedad está cumpliendo su programa de servicios que beneficiará a su numerosa clientela y al público en general.

Irigoyen y Caballero

Lo inesperado se ha producido. Los ciudadanos don Hipólito Irigoyen y Ricardo Caballero han conversado, y los amigos de uno y otro discuten quien solicitó a quien.

Para nuestros políticos el amor propio tiene más fuerza que la razón política. En realidad de verdad no interesa quien tomó la iniciativa, en cambio puede ser muy importante el tema y el giro de la conversación.

He aquí que nos llega una noticia que llamará la atención general.

El señor Irigoyen habría manifestado su completo acuerdo para una reorganización sin limitaciones de nombres, pero en la que sólo los "insospechados" tomarían parte en la dirección del partido. Entre los que aparecen capitaneando habría dicho, "hay muchos que tendrán que rendir cuentas".

Y de esta opinión del señor Irigoyen se asegura que está informado el doctor Caballero.

Por el Parque Infantil del Oeste

Faltan comodidades

En oportunidad hemos puesto de relieve la provechosa actividad de la Comisión Pro-Parque Infantil del Oeste, que en el transcurso de pocos meses, con la ayuda material de algunos comerciantes y autoridades, ha realizado una obra digna de los mayores elogios.

Pero precisamente porque la construcción del parque y sus instalaciones se llevaron a cabo poco a poco, a medida que lo permitían los recursos y las donaciones de materiales, aquello está siempre sin concluir y por tanto le faltan comodidades.

La comisión se propone ampliar los jardines y colocar obras de arte para embellecer el parque, así como proseguir la construcción del edificio, haciendo el segundo piso. Cuenta para ello con escasos materiales y recursos, pero espera la contribución voluntaria de los que desean ver terminado ese lugar de recreo.

No obstante la labor activa y eficaz de la comisión, se sigue notando que faltan instalaciones. Por de pronto, basta concurrir a ese lugar por un rato, en las horas de la tarde, para darse cuenta de que habría que colocar bancos para que el público pueda sentarse, la granza de ladrillo molido en los caminos, etc. Además, el parque necesita vigilancia para evitar que se causen perjuicios, y un sereno para cuidar durante la noche.

La Municipalidad por una parte, y el Consejo General de Educación por otra, en atención al beneficio que reporta al vecindario y a la educación de la infancia el parque de referencia, debieran cooperar una vez más al éxito de la comisión que lo ha construído, facilitándole bancos, materiales para las instalaciones, personal para la vigilancia y el cuidado, a fin de que se completen las mejoras y se conserven en buen estado.

Más que la comisión, quedarían agradecidos numerosos vecinos del barrio del Oeste.

Acerca de una deuda a la iglesia

En la información de ayer figuraba una not-i-cia relacionada con el contrato subscripto entre el gobierno de la intervención a cargo del doctor Rothe y la iglesia de Santa Fe. Por el contrato de referencia se le indemnizaba a la iglesia una deuda adquirida por la provincia 100 años atrás, la que devengaba interés del 6 o|o.

En el año 1871, en pago de dicha deuda se dictó una ley acordando dos leguas de campo a favor de la iglesia. Esta ley no se cumplió por moitvos que ignoramos. Con los intereses acumulados la deuda de referencia que en su origen sumaba 12.000 de pesos fuertes, el año pasado ascendía a largos millones y entre la intervención y la iglesia se convino en transar por 200,00 pesos en títulos.

El contrato fué subscripto en Rosario, y como la parte legal del mismo se presta a interpretaciones diversas el gobierno, según la información de ayer, parece dispuesto a no reconocerle validez.

Los datos que anteceden los damos al público con el fin de que éste se forme opinión exacta del asunto.

Escuela de Análisis y Contralor de Semillas

Exámenes finales

Integrada por los señores Juan J. Lazcano, Ovidio Furno, Alfredo Martínez, Dr. Pedro Chiarulli y Carlos Garramuño, se constituyó hoy la mesa examinadora de la Escuela de Análisis y Contralor de Semillas, anexa a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, procediendo a tomar exámen final a los alumnos del curso de 1931. Dichos alumnos fueron aprobados.

Inscripción

Ha quedado abierta la inscripción de alumnos de la referida Escuela para el curso 1932. Las solicitudes serán recibidas hasta el día 15 de marzo, inclusive.

Condiciones de ingreso

Los aspirantes a ingreso en esta Escuela deberán llenar los siguientes requisitos:

1o. — Ser argentino y haber cumplido 18 años si es mujer, y 15 años si es varón.

2o. — Haber cursado satisfactoriamente el 4o. grado de las escuelas comunes, o en su defecto rendir con buen resultado exámen equivalente ante la comisión que designe la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero.

3o. — Presentar una solicitud a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero calle 25 de Mayo No. 2120 — Santa Fe.

Se piensa instalar en Santa Fe la gerencia de los FF. CC. del Estado

Debe dársele categoría de Administración de la línea al Norte

Sólo con fines de favoritismo burocrático ha podido ordenarse la concentración de las oficinas del F. C. C. N. en la Capital Federal.

Sería cosa imposible explicar la razón técnica o económica que justifique dicha medida. Motivos que no necesitan recomendación aconsejan mantener la dirección de las empresas de transportes en contacto inmediato con las reparticiones que tratan con el público, porque de lo contrario el trabajo se multiplica innecesariamente y la clientela no estará debidamente atendida.

Con sobradas pruebas de los derechos que le asisten Santa Fe ha reclamado constantemente la Adminostración de los FF. CC. del Estado, pero causas que nadie ha puesto en claro pero que todos sospechan, han impedido la resolución correspondiente. Por fortuna, se anuncian cambios favorables: una información sería señala la posibilidad de que en breve sea ordenada la instalación en ésta de la Gerencia de la línea al Norte, y que al frente de la misma figurará un competente ferrocarrilero que en diversas oportunidades demostró vivas simpatías por Santa Fe. La noticia por su importancia es digna de estimular el interés de las autoridades de la provincia y de sus representantes en el Congreso de la Nación. La Gerencia a que nos referimos ha de comprender la parte más numerosa y de mayor jerarquía del personal, pues no hay duda que, prácticamente, las líneas del Sud y del Oeste carecen de movimiento. Nada de criticable tendría si a la Gerencia de la línea al Norte se le diese categoría de Administración; en buena lógica es lo que debe hacerse.

Es de suponer que en la información referida no hay exageración alguna, y que en la corriente semana o en la próxima, será firmada la resolución.

El patrimonio municipal en San José de Rincón

El intendente ha dirigido una nota al comisionado, dándole severas instrucciones

Por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, se envió hoy una nota del intendente Dr. Zapata Gollán al comisionado municipal de San José del Rincón, referente a la ocupación indebida de terrenos de propiedad de la comuna por particulares.

Se expresa en ella que habiendo llegado a conocimiento de la intendencia que en San José de Rincón existen personas que realizan actos atentatorios contra el patrimonio municipal, tales como la posesión y alambrado de terrenos de propiedad de la comuna, se dirige al señor comisionado a fin de que se sirva adoptar las medidas tendientes a evitar que en lo sucesivo se produzcan tales hechos.

Para anular los posesionamientos ya realizados, deberá proceder al levantamiento de cercos o alambrados, pudiendo el comisionado solicitar la ayuda de la fuerza pública, empleándola con la debida [illegible].

Así mismo deberá notificar a las personas que habitan sobre terrenos municipales sin haber llenado las formalidades exigidas por las disposiciones legales en vigor, que deberán hacerlo dentro de un término prudencial que fijará el señor comisionado.

Este deberá informar a la intendencia del cumplimiento de las órdenes comunicadas.

Varias

Dirección de la Asist. Pública

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Luis D. Aguirre, solicitó permiso de la intendencia para ausentarse de esta ciudad por 20 días, a objeto de tomarse un descanso.

En lugar del Dr. Aguirre, se hará cargo de la Dirección, mientras dure su ausencia, el secretario técnico, Dr. Julio Hiver.

FUNCIONARIO VIAJERO

Anoche partió para Buenos Aires, por asuntos particulares, el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, Sr. Miguel Angel Correa.

Regresará en el transcurso de esta semana.

ROTARY CLUB

Se llevó a cabo en el Ritz Hotel la reunión semanal del Rotary Club. El secretario manifestó que por invitación del club similar de Tucumán, debía designarse un delegado que asistiese a la colocación de la placa que los clubs rotarios colocarán el 24 del corriente en la casa histórica de Tucumán.

En la próxima reunión será designado el delegado.

Quejas del público

Hemos recibido una carta subscripta por "Varios vecinos de Barrio Candioti" en la que nos piden que nos hagamos eco de sus quejas provocadas por excesos de ruídos a horas en que la gente trabajadora necesita descanso.

Señalan con precisión lugar y causa de los ruídos molestos, mas dejamos esta parte a cargo de la Inspección Municipal para que ella averigüe si en realidad en el barrio citado se produce un perjuicio al vecindario.

Es justo que pasadas ciertas horas, las 24 pongamos por límite, en determinadas zonas de la ciudad debe reinar silencio, porque el vecindario compuesto por obreros no debe perder la noche por efecto de la irritación que producen las detonaciones.

Santa Fe y Candioti

LA EXPECTATIVA PUBLICA

El raid de Candioti y el largo paréntesis de silencio informativo que se produjo a raíz de su cambio de ruta, ha puesto de manifiesto la extraordinaria expectativa pública que ha despertado en la semana.

Todo Santa Fe, unánimemente, vive con los ojos puestos en la hazaña de su héroe predilecto; sin distinción de clases ni de edades, la población de la capital no piensa en otra cosa que en la suerte de su esforzado nadador.

Las redacciones de los diarios viven bajo el obsesionante llamado de los timbres telefónicos cuya música estridente no cesa de la mañana a la noche. Todos los temas de orden nacional y los acontecimientos internacionales han pasado a ocupar un segundo orden en el interés público. Jamás se ha contemplado en Santa Fe un espectáculo de emoción colectiva, de solidaria inquietud general como en estos momentos.

Si una fuerza sobrenatural pudiese canalizar hacia el espíritu del deportista el anhelo santafesino, Candioti llegaría a la meta como transportado suavemente por las olas de la simpatía y la fe del pueblo que lo ama.

150 obreros del F. C. C. N. reclaman sus haberes por diciembre, enero y febrero

Ganaban de 2.50 a 3.50 diarios

Esta mañana un grupo de trabajadores solicitó un espacio en "El Litoral" para hacer pública la afligente situación económica a que injustamente se les tiene sometidos.

Trabajaban en la renovación de vías del F. C. C. N. El salario apenas si alcanzaba para cubrir las necesidades más apremiantes. Ganaban de 2.50 a 3.50 diarios, es decir unos 11.000 pesos mensuales en conjunto, pues no ha de olvidarse que los días festivos son de mesa escasa para muchos trabajadores.

Una empresa de la importancia del C. N. no puede alegar falta de fondos para retener los jornales de los más humildes. En el ferrocarril citado se juntan cinco personas y en sueldos suman mensualmente más de 11.000 pesos que cobran con puntualidad cronométrica, pero ¿quién cuida de peones "sin cuya"? A éstos, se les pueden deber tres meses: Diciembre, enero y febrero, y chitón que de lo contrario quedarán en la calle, y Dios les ampare.

Es justamente lo que está ocurriendo. Todos los días tratan de tener noticias referentes a sus jornales, mas pierden el tiempo, y ahora, abrigan la esperanza de que hecha pública, la anomalía conseguirá la orden de cobro. Ya — como ellos dicen — no pueden resistir más pobreza.

Designación de empleados en la administración

EN LAS RECEPTORIAS DE RENTAS

Por el ministerio de Hacienda han sido designados los siguientes receptores de rentas departamentales:

Constitución: Sr. Adolfo Cristina; oficial segundo al señor Pedro Sala.

San Cristóbal: Sr. Marcos Blanc.

Esperanza: Sr. Hermenegildo [illegible].

San Javier: Sr. José Kees; auxiliar al señor Ricardo R. Catalini; escribiente Benjamín Favot.

Arrufó: Sr. Ricardo Villaseñor en reemplazo del señor Ramón López; auxiliar al señor Alfredo López en reemplazo del señor Juan Armando.

Cañada de Gómez: Sr. Bautista Chiaverano, en reemplazo de Raúl Cerisola; inspector de rentas de segunda, dependiente de la Dirección de Rentas, al señor Raúl Cerisola.

OTROS CARGOS

Comisario de guardia de la jefatura de La Capital al señor José B. Freyre en reemplazo del señor Alberto Parera.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del escribiente de vialidad, señor Fernando Orozco.

Renuncias y designaciones de intendentes municipales

Han sido aceptadas las renuncias de los siguientes intendentes:

De Rafaela, señor Francisco Allpio Rodríguez.

De Rufino, señor Alen Vieyra.

De Casilda, señor Gerónimo Busso.

Por otra resolución del ministerio de Gobierno, han sido designados intendentes:

De Reconquista, el señor Francisco Sellarés.

De Casilda, el señor Fernando [illegible].

De Rufino, el señor Wenceslao Vega Guerra.

No sesionó la Junta del Hogar Propio Municipal

Para ayer a las 17 horas estaba convocada la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal y de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, a fin de considerar varios asuntos en estado de ser resueltos y dar posesión de su cargo al presidente, concejal don Francisco [illegible].

Por encontrarse éste ausente en Buenos Aires, la sesión no se llevó a cabo ayer, quedando convocada nuevamente la Junta para mañana miércoles a las 17 horas.

La posición actual del radicalismo

Al pie del monumento a Leandro N. Alem, en el mitin del sábado pasado, el radicalismo, por boca de sus voceros más autorizados, fijó su posición política frente al nuevo gobierno constitucional. Se ha dado una nota de cordura y comprensión que ha resultado grata al espíritu público anheloso de tranquilidad y orden.

El presidente de la Nación, calificado "militar de honor" por uno de los tribunos, no tendrá la oposición sistemática del radicalismo. Lo ha dicho el Dr. Pueyrredón con palabras claras y elocuentes, haciendo uso de su autoridad moral indiscutible en el seno de su partido.

Versiones de buena fuente atribuyen al Sr. Irigoyen un espirtu elevado de armonía del cual, al parecer, se han hecho eco sus amigos en la asamblea pública a que nos referimos. A él se atribuye esta frase: "la nación está por encima de todo"...

La ofuscación de algunos, el encono partidario de los elementos irresponsables que nunca faltan en toda comunidad numerosa, ha sido felizmente rectificado por los dirigentes del partido sobre los cuales gravita ahora una doble responsabilidad: la del futuro de la nación y del partido cuya fuerza han de encauzar por el camino de la reconstrucción y la legalidad.

Por su parte el general Justo ha iniciado los actos de su tarea política con prudencia y tacto, dando la sensación de estar dispuesto a gobernar para la República sin sujetarse a la presión de intereses de partido o de círculo. Si este espíritu de concordia, de comprensión nacional, de tolerancia e inteligencia, logra mantenerse en medio de las contingencias de la lucha democrática inevitable, el país superará felizmente su crisis dolorosa y el radicalismo contará con el auspicio de la opinión pública en su beneficio. El partido está en el deber de demostrar que su existencia se justifica por el hecho de querer servir los ideales y los intereses de la República con cuyos destinos desea identificarse.

Antes que el partido está el país; si esta actitud implica un sacrificio, bien está el aceptarlo con honor pues la nación lo necesita para fortificarse y el partido para ennoblecerse.

Delegado del Gobierno al Congreso de Cooperativas Agrícolas

Ha sido designado delegado del gobierno de la provincia al Congreso de Cooperativas Agrícolas que se realizará en la capital federal durante los días 19, 20 y 21 del corriente, al doctor Juan José Díaz Arana.

El orden del día de este Congreso comprende los siguientes puntos:

1o. — Problemas de producción: a) Colonización y arrendamiento agrícolas; b) Orientación técnica y comercial de la explotación agrícola; c) crédito agrícola; c) Vialidad terrestre y fluvial.

2o. — Problemas de la comercialización; a) centralización, comercialización e industrialización de los produtos agrícolas; b) medidas combativas de la especulación; c) Convenios de reciprocidad con los países consumidores de nuestros productos; aperturas de nuevos mercados; d) Ley de granos y elevadores y depósitos.

3o. — Problemas de reajuste económico y de legislación cooperativa.

a) deudas hipotecarias; b) deudas generales atrasadas; c) efectividad de legislación cooperativa y unificación de las leyes nacionales y provinciales de la materia.

Notas

LA REVANCHA DE LOS PERROS

El instituto antirrábico de la Dirección de Higiene que funciona en La Plata ha hecho público un informe interesante. Parece que en la capital bonaerense los perros han mordido una crecida cantidad de personas; algunas han muerto a raíz de las mordeduras. Síntomas igualmente alarmantes aparecen en otras ciudades del país.

Los perros no se han organizado todavía en sindicato de resistencia y no cabe formular la hipotesis de que sus actividades agresivas correspondan a una consigna, aprovechando de paso, el levantamiento del estado de sitio. El perro no es por temperamento un animal rebelde; todo lo contrario. No existe una conciencia canina, aunque se oye decir con frecuencia en tono despectivo: "alma de perro"...

La verdad es que por un perro que muerda hay cientos que prefieren lamer la mano al dueño que los golpea.

El perro es un animal doméstico, bestia de hogar. Se le denomina el mejor amigo del hombre, la expresión de la máxima fidelidad. Por eso el hombre se complace en brindarle abundantes puntapiés y las amas de casa ponen a prueba la resistencia de los palos de escoba sobre el lomo de los canes. A su vez los menores de edad y los niños confunden al perro con un muñeco de goma, cuando no le tiran de la cola, lo arrastran de las orejas, o le ponen los dedos en los ojos. Y el perro, amigo fiel del hombre, aguanta que te aguanta. Las exigencias sociales con respecto al perro son fantásticas: no debe ladrar cuando quiere, sino cuando el amo no duerme la siesta, debe cuidar de los niños y hasta velar por el honor de la familia, está obligado a permanecer despierto durante la noche a la espera de los ladrones, si se siente romántico y ladra a la luna un botinazo oportuno lo llamará a la triste realidad, no debe confundir la lírica con la astronomía. Y finalmente será tachado de perverso si no se deja morir de angustia sobre la tumba de su amo.

Los perros habrán pensado que "esta injusticia no puede seguir". Por eso muerden. Es la rebelión que avanza.

ALREDEDOR DE 200 MAESTROS NO PUEDEN REANUDAR SUS TAREAS EN LAS ESCUELAS LAINEZ

Se les ordenó que no tomen servicio mientras no reciban su confirmación, y ésta se encuentra en suspenso

ACEFALIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El lunes próximo se iniciarán las clases en las escuelas nacionales de enseñanza primaria en la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular por el H. Consejo Nacional de Educación.

Pero ocurrirá que, por consecuencia de otra resolución del mismo Consejo, muchas de esas escuelas no podrán funcionar por falta de maestros.

Se presenta el caso curioso que pasamos a explicar.

La Inspección Nacional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, ha sido notificada, con fecha de ayer, ante sus insistentes reclamos, de que el personal que figuraba como interino, hasta fin de curso del año pasado y cuya confirmación por el Consejo Nacional de Educación había de efectuarse una vez que el presupuesto de la repartición fuera aprobado, no debe reanudar sus tareas mientras no se le comunique su confirmación.

Ahora bien: esa confirmación está en suspenso por causas relacionadas con el presupuesto de la repartición y por haber quedado ésta sin autoridades.

Cabe hacer notar que el presupuesto del Consejo Nacional de Educación para el año en curso, fué aprobado recién con fecha 19 de febrero ppdo., coincidiendo esto con la acefalía de esa repartición, por renuncia de sus miembros. No habiendo sido nombrados otros en reemplazo de éstos, la resolución que interesa a los maestros de las escuelas Láinez de esta provincia, no se ha producido aun, y todo permite prever que llegará la fecha de iniciación de las clases sin que se haya confirmado a los maestros en sus respectivos puestos.

En esta situación se encuentran 196 maestros de las escuelas nacionales primarias en la provincia, lo que da una idea de la elevada cantidad de alumnos que estarán privados de enseñanza, al menos hasta que se les confirme en sus cargos.

El gobierno de la nación debiera apresurar el nombramiento de los miembros del H. Consejo, pues es necesario que no se resienta la organización de la enseñanza. Hay que dotar de personal docente a las escuelas existentes y crear otras nuevas. Son demasiados los niños que no reciben instrucción en la provincia, para que se descuide un problema tan importante.

CREACION DE ESCUELAS

La Inspección Seccional de Escuelas de esta provincia, se dirigió al Consejo Nacional de Educación proponiendo la creación de las dos siguientes escuelas, ya autorizadas por el gobierno de la provincia.

Una en Campo Thompson, distrito Acebal, departamento Rosario. Se dispone de casilla escolar de cemento, propiedad del H. Consejo y hay 70 niños que no reciben instrucción.

Otra en Campo Rueda, distrito Pavón Arriba, departamento Constitución. Hay 53 niños sin escuela. La casa es cedida gratis por tiempo ilimitado por la señora Matilde Cafrini de Rueda, quien ofrece además una hectárea de terreno para la construcción del local propio.

El M. de Hacienda solicita oro al gobierno nacional

En el transcurso del presente mes la municipalidad de esta capital deberá atender el servicio del empréstito municipal en Nueva York. Para evitar las pérdidas de cambio, el ministerio de Hacienda, de la provincia ha enviado al ministerio de Hacienda de la nación, el siguiente despacho: "La provincia de Santa Fe debe hacer el servicio de un empréstito de la municipalidad de Santa Fe, que importa 110 mil dolares. En atención a lo gravoso que sería para la provincia el pago de esta suma al cambio actual, solicito la entrega de oro de la Caja de Conversión. En caso afirmativo comisionaríamos Banco Nación para efectuar transferencia".

La cárcel de Coronda

En el transcurso de esta semana visitarán la cárcel de Coronda, el gobernador de la provincia, doctor Molinas y los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Antelo e ingeniero Casella, respectivamente.

La visita tendrá por objeto constatar el estado de las obras en dicho edificio para tratar de habilitarlo a la mayor brevedad.

Directorios del Banco Provincial

Casas de Santa Fe y Rafaela

Ha sido designado presidente del directorio de la casa Santa Fe del Banco Provincial, el doctor Carlos Arrázola, y como vocales los señores Nicolás Botta, Juan J. Cánaves, Juan Carlos Arioti y doctor Alfredo Balma.

Casa Rafaela: Los señores Francisco Peretti y Gabriel Maggi.

Amortización del empréstito Blair

106.000 dollars = a pesos: 414.293,90

La Tesorería Municipal giró hoy a Nueva York, por intermedio del Banco de la Nación Argentina, la suma de 106.000 dólares, para el servicio de amortización e intereses del empréstito Blair, que vence el 1o. del abril.

Por la diferencia del cambio, la Municipalidad ha tenido que girar la suma de 414.293,90 pesos moneda nacional, sufriendo un considerable quebranto.

Como se ve el asunto de los cambios lleva perjudicada a la comuna de Santa Fe en una considerable cantidad de dinero, contra lo cual no es posible arbitrar medios de defensa alguna porque las deudas que pesan sobre la municipalidad no admiten espera a tiempos mejores.

Las islas Fiscales

Por el ministerio de Hacienda se ha solicitado de la dirección de Obras Públicas de la provincia, la confección de un informe sobre las islas pertenecientes a la provincia en el que se detallen los contratos de locación, condiciones de los mismos, etc.

Una vez confeccionado ese informe se adoptará una resolución para regularizar la situación de los contratos.

Las condiciones del tiempo

El viento cambió de dirección en las últimas 24 horas, tomando esta tarde la del noreste. La temperatura y la presión atmosférica no experimentaron cambios apreciables. El cielo estuvo hoy manchado de nubes en dirección al oeste.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que el termómetro registró hoy la mínima de 19 grados y 4 décimos; máxima a la sombra, 31 grados; barómetro, 60 mms.

DESPUES DEL ACCIDENTE



El agente. — Usted debió haber visto que aquí existía una columna de alumbrado.

El conductor (que acaba de estrellarse). — Tiene razón señor agente.

El agente. — Y por qué no apretó el freno?...

El conductor. — ¿El freno? Ahora recuerdo que los autos tienen freno!

Creen que iba a matarse cuando fué detenido por su hijo

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de una tentativa de suicidio frustrada por oportuna intervención. Según referencias, el vecino Juan Ottino, desde un tiempo a esta parte se encuentra perturbado. En más de una oportunidad dijo a los suyos que pondría fin a sus días, pues estaba cansado de vivir.

Con el fin de llevar a cabó su propósito, el domingo dijo a un hijo mozo que pensaba darse muerte arrojándose a las vías del F. C. C. C. Después de sostenida esta conversación Ottino salió de su casa. En la seguridad de que iba a poner en práctica los propósitos tantas veces confesados un hijo de Ottino lo siguió alcanzando a detenerlo en inmediaciones a la estación. Conducido a la comisaría se dió intervención al médico de la repartición quien ha pedido que lo dejen en observación.

EN SAN JOSE DEL RINCON SE TOMARON EN DISCUSION 2 VECINAS Y TERMINARON PELEANDOSE

Más acalorada una de ellas, arrojó a su adversaria un trozo de baldosa

LE PRODUJO UNA HERIDA GRAVE

La División Judicial ha informado al juez en turno, dándole cuenta del comienzo de un sumario a raíz de un grave hecho ocurrido en San José del Rincón, del cual fueron protagonistas dos vecinas.

Figuran en el hecho Emilia Lemos, argentina, de 24 años de edad, soltera y su cuñada Matilde de Ulua de Lemos, argentina, de 23 años de edad, casada y ambas con igual domicilio.

A LAS 23 HORAS

de anoche Emilia y su cuñada sostenían una amable conversación en la puerta de calle del domicilio. De pronto se suscitó una discusión. La Ulua de Lemos, trataba de apaciguar a su cuñada la que estaba un tanto acalorada, más ésta lejos de acceder al pedido de moderación, sostenía su actitud violenta.

LA AGRESION

La Ulua le dijo que convenía poner fin a la cuestión porque el asunto iba a terminar mal. Esto sin duda enardeció a su cuñada quien lejos de aceptar la indicación se le echó encima.

Sin agredir, la cuñada de Emilia se defendía. La joven que sin duda quería golpear a su cuñada, al verse impotente se armó de un trozo de baldosa y arrojó a la cara de su contendiente.

UNA HERIDA

Se armó el alboroto consiguiente. Corrieron familiares de las protagonistas y finalmente la policía que inició el procedimiento. Se comprobó que Matilde Ulua de Lemos, presentaba una herida en el ojo derecho, por la que perdía sangre en abundancia.

GRAVE

Solicitados servicios médicos, le fué practicada la primera cura, comprobándose que la herida de Matilde es de carácter reservado. La policía ha detenido a la heridora dando comienzo al sumario de estilo.

A una vecina de la 6a. le hurtaron ropas de vestir

La seccional 6a. informa, que ha recibido una denuncia de hurto interpuesta por la señora Matilde Vda. de Martínez, domiciliada en calle Suipacha 3567.

Dice la denunciante, que personas desconocidas le han llevado: tres sábanas grandes, un almohadón, un guardapolvo, un paño bordado y otros efectos.

La seccional sexta trabaja a fin de dar con los cacos.

Han solicitado el secuestro de documentos extraviados

A la seccional 1a. se ha presentado Martín Abraham Salazar, domiciliado en 3 de Febrero y 1o. de Mayo, solicitando el secuestro de una cédula de identidad que ha extraviado, no sabe en que circunstancias.

—También se ha presentado a la misma seccional Severiano Alarcón, domiciliado en Entre Ríos 3141.

Dice Alarcón que le falta su libreta de enrolamiento, número 2.343.032.

Una paloma mensajera

El doctor Castro, domiciliado en calle 9 de Julio 1426, ha informado a nuestra redacción de que tiene en su domicilio, una paloma mensajera que supone pertenece al Ejército Argentino.

Lleva, además de un escudo, un anillo con las siguientes iniciales: F. C. A. 16363-28. El doctor Castro tiene dicha ave a disposición de su propietario.

Piden la detención de un menor

La seccional primera ha solicitado a investigaciones la detención de Antonio Saberán, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 1712. El menor Saberán se ha fugado del hogar de sus padres y la detención la solicita su señora madre doña Felisa Núñez de Saberán.

Sufrió un ataque en calle B. Aires y fué conducido a la A. Pública

Esta mañana, poco después de las 9 horas, en calle Buenos Aires y San Jerónimo, un transeunte se sintió víctima de un ataque.

Conducido a la Asistencia Pública, le fué aplicada una inyección, con la cual quedó fuera de cuidado. Resultó ser Ramón Hiver, argentino de 22 años de edad, soltero, domiciliado en calle Lamadrid y 1a. Junta.

La seccional 1a. tomó intervención en lo que informamos.

La 4a. llevó a cabo una "batida" contra gente indeseable

El comisario Giménez y los empleados Raúl Raya y oficial Gramajo, en horas de anoche llevaron a cabo en la cuarta una fructífera "batida". Visitaron varios domicilios de calle Corrientes, Buenos Aires y Ada. Freyre, procediendo a la detención de veinte sujetos prontuariados y conocidos como gente de mal vivir. La "batida" es digna de aplauso.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el proceso que por homicidio se le sigue a Ceferino Vázquez, confirmando la sentencia que lo condena a sufrir la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y costas. Pena que termina el 9 de septiembre de 1936. El suceso ocurrió el 9 de septiembre 1928 resultando muerto Eduardo Fernández.

El Tribunal establece que de las constancias de autos hacen que sea inaplicable el inciso 6 del artículo 34 del C. Penal, por no concurrir los requisitos exigidos para encuadrar el caso en la legítima defensa, debiendo calificarse la acción como homicidio en pelea (art. 79 del C. Penal).

PROCESO FALLADO

La Sala de 3er. Turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el proceso contra Martín Jaime, por el delito de homicidio para resolver la apelación de la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. Se confirma ese pronunciamiento, en todas sus partes, con costas. El suceso se produjo en Garabato el 16 de abril 1928 resultando muerto Pedro Zalazar. El Tribunal llega a la conclusión de que al cometer el delito Jaime lo hizo en legítima defensa de su vida.

DECLARATORIA

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio Angel De Santis a favor de su esposa Victoria Boana de Santis y sus hijos Elena Victoria, María Arcángela, María, Matías y Marcos de Santis.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por doña María Bogia de Costagna para que en nombre de sus hijos menores proceda a la venta del bien a que se refiere.

SUCESORIO

—El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó declaratoria en el sucesorio de José Bralero. Se declaran sus herederos a su esposa Francisca Monterzino y sus hijos Margarita, José P., Juan, Josefa Ana, Francisco, Ana y Natalio Bralero.

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva secretaría Ferreyra dictó auto declaratoria de herederos de Nicolás González Muñoz a favor de su esposa Elena Sutter Vda. de González y su hijo Diego Domingo Félix González Sutter.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Alfredo Copello contra Catalina Vda. de Buffa, sobre cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en 60 $ los honorarios del Dr. Piedrabuena y $ 40 los del procurador Doce.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, Dr. Palamedi por la secretaría Viana dictó estos autos de prisión:

Brígido Romero, lesiones; Pellegrino Nelli, lesiones leves; Eulogio Gregorio Cabrera, lesiones; Domingo Veloso y Juan J. Bustos, lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Antonio Sánchez, lesiones.

LIBERTADES

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó la libertad sin perjuicio del detenido Victoriano Medina.

—Por la secretaría Christensen se decretó la libertad de Bernardo Godoy, Mateo Bernardino Corcuela, José Esteban Oyeda y Cristo Jofas, todos salen bajo fianza y por el artículo 94 del C. Penal, José V. Civalero.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal, doctor López Pujato, por la secretaría Guastavino, ha dictado auto declarando que el ciudadano Ricardo Alfredo Aler, está comprendido en los beneficios de la ley 4707.

—Se declaró comprendido en los beneficios del artículo B. art. 63, ley 4707, al ciudadano Carlos Barreto.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra José E. Olivera y Pedro Pablo Rolón, declarándolos procesados por el delito previsto y penado por el art. 195 del C. Penal.

ASUMIO LA INTENDENCIA DE ESPERANZA EL NUEVO LORD MAYOR

El sábado a las 11 horas asumió la dirección de la comuna el Intendente recientemente designado, D. Luis B. Garibaldi.

Concurrieron a presenciar el acto conocidos vecinos y el sub-secretario del ministerio de Gobierno de la provincia, quien al poner en posesión de su cargo al señor Garibaldi, dijo entre otras cosas que éste sería uno de los últimos actos del gobierno en las cuestiones comunales porque es propósito que se ponga en vigencia la constitución del año 1921 y que la misma establece la elección de los intendentes que es una moderna práctica democrática.

Acto seguido el señor Garibaldi pronunció el siguiente discurso que publicamos complacidos como que el mismo constituye el programa de acción del flamante Lord Mayor.

Dijo el Intendente:

Señor Delegado. Señores: Al hacerme cargo del Gobierno Comunal, en el desempeño del cual pondré toda mi dedicación y entusiasmo al servicio de la ciudad, permitidme que agradezca la distinción que significa tan alta investidura, por vuestro intermedio al Excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas.

Posesióname de la ardua y cruenta tarea que me tocará desempeñar en momentos tan difíciles para la economía general y quizás maltrechas finanzas municipales.

Al aceptar este delicado cargo, que para muchos podría ser una cómoda situación burocrática, dentro del engranaje administrativo, lo hago compenetrado de la gran responsabilidad que él importa y contraigo ante mis conciudadanos y los hombres que depositaron su confianza en mí, el compromiso formal de hacer obra, reajustando el presupuesto de gastos y cálculos de recursos, después de una prolija revisión del actual y ordenanzas vigentes, efectuando obras públicas de la más imprescindible necesidad y siempre que la urgencia las reclame en las actuales circunstancias, creando el moderno concepto o norma de cobrar para construir en lugar de cobrar para pagar.

Esperanza necesita muchas obras públicas que la eleven a categoría de ciudad en el verdadero sentido de la palabra, por su urbanización y condiciones edilicias. Con ese fin en el próximo presupuesto de rentas generales dedicaré un capítulo a obras públicas de diversa índole, a más de las comunes de conservación.

Acepto esta responsabilidad, como decía al principio, con el convencimiento íntimo de que el Honorable Concejo Deliberante, compuesto por hombres que estarán compenetrados de la hora de responsabilidad en que les toca actuar, sabrán interpretar mis anhelos de bien público y contribuir con todas sus energías a la obra constructiva que nuestra ciudad necesita.

Seré un fiel guardián de la cosa pública y exigiré el estricto cumplimiento de las ordenanzas vigentes y de las que dictare el Honorable Concejo; entiendo que las leyes, decretos y ordenanzas se dictan como normas reguladoras de los derechos de los habitantes y como tales, deben ser iguales para todos.

Haré un gobierno comunal de puertas abiertas; no deseo, como dijo el Intendente recientemente designado para la ciudad de Santa Fe, Dr. Zapata Gollán: "Que esta casa sea un recinto aislado de la ciudad, sino el lugar donde se escuche en todo momento, el eco de las aspiraciones populares que entrañan un mejoramiento"; es decir, donde podrá concurrir desde el más humilde ciudadano, hasta el potentado, para quienes serán iguales sus derechos como sus obligaciones.

Hago un llamado a los señores contribuyentes para que cada uno por sí coadyuve con su esfuerzo al engrandecimiento de nuestra ciudad; toda acción colectiva engrandece los esfuerzos individuales y los supera, con eficacia.

Nuestra ciudad no ha tenido el desarrollo que merecía por su edad y por su riqueza y ello se debió casi exclusivamente a la común despreocupación de sus autoridades para el mejoramiento integral de sus diversos aspectos o actividades; el deber de todos nosotros será, pues, procurar un cambio radical en el pensamiento directriz y aunar esfuerzos para la obra general. Hago este llamado porque llego a este cargo sin alimentar rencores de ninguna naturaleza, despojado de todo compromiso y pasiones políticas, con la sola divisa de hacer obra al frente de la comuna.

Tengo la convicción que mi actuación al frente de este gobierno será breve, por causas de órden superior, pero aunque así fuera, haré todo lo que esté al alcance de mi esfuerzo para bien de la colectividad saldando así mi deuda de gratitud hacia los hombres que me confiaron los grandiosos intereses de esta comuna.

Después, el señor César Ferrari, que desempeñaba la secretaría de la Intendencia, pronunció un discurso en el que detallaba la obra que se realizó durante el período del señor Francisco Hessel.

En el camino de Humbold a Esperanza

Siendo más o menos las 15 horas del día viernes 26 del corriente, se produjo un espectacular choque de automóviles, del que resultaron varios heridos.

En el primer momento se creyó que existían heridos graves dada la violencia de la colisión, pero felizmente no fué así.

El choque se produjo en el camino de Humbold a Esperanza.

El día indicado iba desde esta ciudad hacia el Oeste, por el camino mencionado, un automóvil marca De Soto, chapa 1547 de Rafaela, guiado por D. José Victorio Civalero, a quien acompañaba D. Domingo F. Albornoz. Marchaba dicho auto detrás de un camión Internacional que levantaba una densa polvoreda. Civalero quiso entonces pasarlo. Al efecto tomó por la derecha acelerando un poco más la marcha e internándose en la espesa nube de tierra. En esa circunstancia otro automóvil marca Chevrolet, chapa oficial No. 2 de Rafaela, venía en sentido contrario y dificultaba la visual de ambos conductores, se produjo una violentísima colisión, quedando los automóviles con destrozos de consideración.

Los ocupantes de ambos automóviles sufrieron diversas heridas, afortunadamente de poca consideración.

El automóvil Chevrolet era guiado por D. Federico Staffolani, comisario sumariante de la Jefatura de Policía de Rafaela, acompañándose del empleado D. Luis Solari y de Alejandro Sodiro a quien conducían detenido a Santa Fe.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de Caridad, donde se les practicó las primeras curas.

LA COMISION DE FOMENTO DE MARGARITA

El comisionado especial se defiende de algunos cargos

(De nuestro Corresponsal)

Referente a una publicación aparecida días atrás, el señor Luis Villa, comisionado comunal de Margarita, nos ha enviado las siguientes líneas, solicitando su publicación:

"En una crónica aparecida en un diario de esa, he leído cargos contra el interventor de la comuna de esta localidad. El suscripto ha sido designado en fecha 13 de enero de este año para el cargo, y al hacerme cargo de la comuna, encontré en caja 1.31 pesos en efectivo y 2.809 pesos en recibos de alumbrado de calles a cobrar; además las calles, el camino a la colonia, etc., en malísimas condiciones.

He trabajado en todo sentido; he hecho arreglar las calles, los caminos; reparto cal para que los pobres blanqueen sus domicilios. Reparto carne y galleta a las familias pobres y necesitadas; sigue atacándome el autor de la crónica, diciendo que solamente reparto a mis correligionarios; es inexacto, y no ha llegado nadie, de cualquier color político que fuera sin que lo haya ayudado.

No es extraño que se adeuden cinco meses de luz; si me hice cargo debiéndose cuatro, fácil es suponer que al vencer el mes, llegara a los cinco. Y el gerente jamás se ha presentado a cobrar

Luis Villa".

Santa Fe Radio Club

3o. Concurso Radio - Goneométrico, categoría "A"

En su última reunión la C. D. de este club ha resuelto efectuar el 3er. concurso Radio Goneométrico de categoría "A" que se llevará a cabo el día 20 del corriente. En este concurso podrán tomar parte todos los aficionados sean o no socios del Santa Fe Radio Club, el importe de la inscripción es de $ 2.00 para los socios y $ 4.00 para los no socios, pudiendo desde ya inscribirse en la secretaría del club todos los días hábiles de 20 y 30 a 23 en calle Junín 2207

La C. D. ha nombrado las personas que deberán llevar a cabo este concurso, siendo los siguientes socios. Operador de la estación fantasma el Sr. Angel Busso, ayudante Sr. Bartolomé Corradi, control de la estación el Sr. Mauricio Harnich, y jueces los Sres. Pedro Bree, Silvio Pallini, Valeriano Josefi y Antonio Candussi.

Los premios a otorgarse se darán a conocer en breve, entre ellos figuran una hermosa medalla de plata obsequio de la revista "Caras y Caretas" y 4 válvulas de transmisión marca Silvania tipo SX 210 obsequio de la casa Ditlevsen y Cía.

Es de esperar que este concurso sea todo un éxito por la cantidad de aficionados que han prometido inscribirse.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

Tomar nota del decreto de fecha 17 del corriente, por el que se acepta la renuncia de médico de policía del Dr. José I. Llobet, de la jefatura de San Martín y del Dr. José Cotignolo, de la jefatura de Belgrano.

—Tomar nota de las inspecciones realizadas a los Dispensarios de Esperanza y Rafaela, y a las farmacia "Franck" del auxiliar Nicolás Chimienti de Franck y "El Fenix" y "San Roque" de los farmacéuticos Antonio Pérez y Mario C. Ramírez, de San Jerónimo Norte.

—Tomar nota que el auxiliar A. Ortega Ríos, ha clausurado su farmacia denominada "Del Pueblo" en la localidad de Esmeralda.

—Tomar nota de la comunicación de fecha 23 del corriente, de la Dirección de Fomento Agrícola-Ganadera, referente a los casos de carbunclo registrados en Helvecia y del informe producido por el Inspector Veterinario Dr. Larrosa.

—Registrar y sellar libro recetario para la farmacia del Hospital de Caridad y libreta control de venta de estupefacientes para la farmacia "Avenida Gral. Paz" de la farmacéutica Luisa Acebal de Villar.

—Remitir al Departamento de Vialidad debidamente informado el expediente No. 636, caratulado Antonio Acosta Gómez, solicita un mes de licencia.

—Informar al señor juez de la 1a. nominación en lo civil y comercial, que de acuerdo a precedentes y al arancel en vigencia el Consejo considera que sería equitativa la suma que oscilara entre un mil quinientos y dos mil pesos los honorarios profesionales del Dr. Isaac Velázquez por asistencia, intervención y asistencia en sanatorio que se detallan en el oficio de fecha 19 del corriente.

—Conceder al médico extranjero Dr. Voloo Rayman, autorización para el ejercicio de la medicina en su condición de médico extranjero en la localidad de Susana del departamento Castellanos.

—Solicitar por intermedio del Ministerio de Gobierno, patente y chapa gratis municipal para el auto y el camión de esta repartición.

Informar a la dirección de Hospital de Caridad de Sastre, que la gestión de liberación de impuesto al alcohol deberá hacerla ante las Oficinas de Impuestos Internos de la Nación, facilitando sus tareas las mismas casas proveedoras.

—Remitir al juez de instrucción Dr. Palamedi, el oficio de fecha 27 del corriente, con el informe producido por el Instituto de esta dependencia, en el exámen de las vísceras de la menor María Leoni.

—Tomar nota y comunicar a la jefatura de policía de La Capital, que ha registrado su diploma de médico nacional el Dr. Fernando Calera Vital y establece su consultorio en esta ciudad.

Remitir libreta control de ventas de estupefacientes al auxiliar Jesús Espinosa, de Arrufó.

—Informar al secretario de la comisión general de la fiebre Ondulante de Buenos Aires, que el Dr. Fornasio no figura inscripto en esta jurisdicción ni en la nómina remitida por el Consejo de Higiene de Rosario.

—Solicitar de la jefatura de policía de San Jerónimo, instruya sumario por ejercicio ilegal de la odontología, por denuncia del Círculo Odontológico a un práctico llamado Mackisien, que ejerce la odontología en la localidad de San Genaro.

—Solicitar del Departamento N. de Higiene, el envío de sueros vacunas para la Sección Profilaxis de esta dependencia y los Dispensarios Públicos Provinciales gratuitos.

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Selección gratuita de semillas

La Sociedad Rural de Rafaela, consecuente siempre con su acción de fomento de las industrias agropecuarias, pone nuevamente a la disposición de los señores agricultores de la zona, un equipo de máquinas seleccionadoras de semillas de trigo y lino, cedidas por el Ministerio de Agricultura de la Nación desde hace ya varios años.

Dichas máquinas se hallan instaladas en el local de Exposiciones de esta Sociedad Rural, y son movidas por medio de motores eléctricos y podrán ser utilizadas gratuitamente por todos los agricultores, socios o no, de esta institución, que deseen seleccionar sus semillas para la próxima siembra.

Los visibles beneficios obtenidos por este procedimiento de selección, tales como el aumento en la cantidad y la mejora en la calidad del producto, mayor pureza y peso, grano lleno y parejo, excelente apariencia, han sido constatados por nuestras experiencias y por los mismos agricultores que lo han puesto en práctica, procedimiento que puede considerarse como base cierta de mejoramiento y acrecentamiento de nuestra producción.

Repetiremos una vez más, que, uno de los medios más eficaces para llegar a la finalidad anhelada, sería el de introducir en los nuevos contratos de arrendamientos, cuando los hubiere, una cláusula especial que determinara la obligación del colono, de emplear únicamente para la siembra, semillas seleccionadas mecánicamente, por lo menos para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste, y así lo aconseja esta Sociedad Rural a los señores agricultores.

Ha quedado constituída la Comisión de Fomento de Ceres

CERES, Febrero 27. — Después de una intervención bastante prolongada, se han constituido las autoridades elegidas por el pueblo para regir los destinos de la comuna de Ceres. Ellos son: Presidente don Manuel Delgado; Vice el señor José M. Meyer; Tesorero Sr. Francisco Rossero; Vocales, Sres. Pierino J. Paolasso y José [illegible]ssino.



TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

(De nuestro Corresponsal)

EN PRO DE LA CONFIRMACION DEL GOBERNADOR MAC LEAN

Telegramas dirigidos al presidente de la república

A los telegramas de felicitación dirigidos al señor presidente de la república, con motivo de la posesión del mando, desde los pueblos y colonias del Chaco, por instituciones y vecinos, y de algunos de los cuales hemos dado cuenta al noticiar de las gestiones que se han venido realizando a favor de la confirmación en el cargo del gobernador Mac Lean, hemos de agregar hoy los siguientes:

De la Cooperativa Agrícola de Margarita Belén. — "Exmo. Presidente Nación, General Agustín P. Justo. Casa de Gobierno. — Capital Federal.

Cooperativa Agrícola, Comisión de Fomento y vecinos de esta localidad envían respetuosos saludos al dignísimo militar que asume hoy primera magistratura del país, augurándole éxito desempeño alto cargo momentos difíciles Nación, y piden se les honre nombrando gobernador persona radicada en el territorio aspiración legítima que confían ver convertida realidad.

Firmado: Por la Cooperativa: Miguel Vargas, J. M. Panelati, Pedro Bernal. Por la Comisión de Fomento, [illegible] Zabala."

El telegrama transcripto fué contestado por el general Justo en los siguientes términos:

Margarita Belén. — J. M. Panelati.

"Agradecido formulo votos por el progreso de la asociación que representan y tienen todo mi reconocimiento.

Fdo. Justo. Presidente de la Nación.

De los pobladores de Colonia Elisa. — A S. E. General Agustín P. Justo. Presidencia de la República.—Buenos Aires.

"En nombre del Comercio, Industrias, colonos y pobladores, hacemos llegar a su excelencia, el clamor general pidiendo sea confirmado en su puesto nuestro gobernador señor Juan S. Mac Lean en mérito de la eficaz y bien inspirada obra de gobierno realizada en bien de todo el territorio. Firman: Ramón Rinesi, Rodolfo Pereyra, Justo Novo, González Jara, E. Díaz, Justo Pasalaqua, D. Alegre. Siguen diez firmas más."

